

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 48 5 de septiembre de 2022 PE/000812-01. Pág. 4371

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000812-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a reunión celebrada el pasado 26 de abril de 2022 entre la Delegada Territorial de Soria y un empresario de Langa de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 5697 26/07/2022 11:18:40

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 26 de abril de 2022 la delegada territorial de Soria recibió a empresario de Langa de Duero.

¿Quiénes asistieron a la citada reunión? Especificando: nombre, apellidos y cargo.

¿Qué asuntos se trataron?

¿Qué conclusiones se sacaron de la misma?

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 26 de julio de 2022

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

